Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 441855 - Construcción de Capa Asfáltica en la Ciudad de Villarrica-Plurianual

Consulta 1 - Forma de Contratacion

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024
¿No nos queda claro si el Contrato se adjudica por Grupo/Lote o es por el Total de los Grupos/Lotes?. Favor aclarar al respecto. ¿Si se adjudica por Grupo/Lote, cuantos Grupos/Lotes puede ganar un Oferente?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024
Sistema de adjudicación por el TOTAL.		

Consulta 2 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024
En el Ítem "Señalización horizontal - Pintura. Según EE.TT." en los Lotes 1, 2, 3 figura como unidad de medida “Milímetros”, sin embargo, en el resto de los Lotes figura “Metro lineal” a excepción del Lote 10 que figura “Metro cuadrado”. Se debe corregir para que todos los Lotes tengan la misma unidad de medida que en este caso debería ser "Metro Lineal".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024
Remitirse a la adenda N° 1, que se encuentra en verificación de la DNCP.		

Consulta 3 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024
En el Ítem "Riego de liga (0,60lts/m2). Según EE.TT." en los Lotes 2 y 3 figura como unidad de medida “Metros cuadrados”, sin embargo, en el resto de los Lotes figura “Litros”. Se debe corregir para que todos los Lotes tengan la misma unidad de medida que en este caso debería ser "Litros".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024
Remitirse a la adenda N° 1, que se encuentra en verificación de la DNCP.		

Consulta 4 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024
En el Ítem "Provisión y colocación de tubo de H°A° de 0,80cm prefabricado (en dos sectores). Según EE.TT." en el Lote 4 figura como unidad de medida “Metros cuadrados”, sin embargo, en el Lote 5 figura “Unidad”. Se debe corregir para que todos los Lotes tengan la misma unidad de medida que en este caso debería ser "Unidad".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024
Remitirse a la adenda N° 1, que se encuentra en verificación de la DNCP.		

Consulta 5 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024

En el Lote 9 se tienen los Ítems 2 y 6 que figuran con el nombre “Servicios de construcción de asfaltado o pavimentación" con unidad de medida "'Metro cuadrado”. A que se refieren esos Ítems. Qué tipo de trabajos se deben hacer?.

De acuerdo al precio referencial el Ítem 2 correspondería a "Limpieza de tramos. Según EE.TT." y el Ítem 6 correspondería a "Carpeta asfáltica 80 kg. Según EE.TT".

Favor aclarar y/o corregir de ser necesario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024

Remitirse a la adenda N° 1, que se encuentra en verificación de la DNCP.

Consulta 6 - Experiencia General en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024

En Experiencia General en Obras, Requisitos Mínimos dice: “Haber generado durante los mejores cinco (3) años de los últimos cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación >= 70% del monto total ofertado”.
Consulta: Favor aclarar si es los mejores tres de los últimos cinco años.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024

Remitirse a la Adenda N°1,la corrección al error de tipeo fue subsanada en el SICP, que se encuentra en verificación de la DNCP.

Consulta 7 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024

En Capacidad en Materia de Personal, Requisitos Mínimos dice: “Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras que deberán ser un Arquitecto "e" Ingeniero Civil [con 10 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares”.
Consulta: Entendemos que hay un error en la redacción, ¿debe decir arquitecto o ingeniero y no "e" que implica que sea ambos?. Favor aclarar al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024

Si, el requerimiento es de Ingeniero Civil y Arquitecto, remitirse al PBC.

Consulta 8 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024

Con relación a la Consulta Nº 7 y la respuesta dada entendemos lo siguiente: Que el personal propuesto como Jefe o Superintendente de Obras debe tener ambos Títulos de Arquitecto y de Ingeniero Civil para ser aceptado. Es correcto nuestro entendimiento?.

Nos parece que de ser así es un error y que el personal propuesto debería tener el Titulo o de Arquitecto o de Ingeniero Civil para ser aceptado y no necesariamente tener ambos Títulos cosa que seria muy particular. Favor aclarar y corregir al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2024

Lo solicitado es de 2 profesionales, uno con título de Arquitecto y otro Ingeniero Civil .-

Consulta 9 - Capacidad en Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
Formulario: Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos . dice: “Igualmente, autorizo/amos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar los trabajos de verificación de la información aquí proporcionada”. Consulta: ¿No debería decir?: “Igualmente, autorizo/amos al Gobierno Departamental de Guairá [Guairá] a realizar los trabajos de verificación de la información aquí proporcionada”. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2024
Se aclara: Autorización dirigida a la Gobernación de Guairá.		